

Diseñador(a) Gráfico(a)

Profesional grado 13,½ Jornada

Departamento Editorial

El Departamento de Desarrollo de Personas, llama a participar del proceso de selección externo para proveer la función de Diseñador(a) Gráfico(a), Profesional grado 13, en calidad de A Contrata, para desempeñarse en Departamento Editorial por 1/2 Jornada.

Requisitos del cargo según Decreto Universitario N° 1444/ 96:

Título Profesional otorgado por una Universidad o Instituto Profesional reconocido por el Estado, o grado académico otorgado por una Universidad reconocida por el Estado.

Requisitos del perfil del puesto:

Deseable Título profesional otorgado por una Universidad reconocida por el Estado, en el área de Publicidad, Diseño Gráfico o similar.

Deseables cursos en:

- Photoshop
- Illustrator
- In Design
- Ilustración Digital

Deseable un año de experiencia en funciones similares.

Conocimientos específicos:

- Nuevas tecnologías de la comunicación visual.
- Programas de diseño, diagramación, multimedia, animación y fotografía digital.

Misión:

Proponer y efectuar el diseño y producción de gráficos, aplicando herramientas tecnológicas de comunicación visual, con el fin de contribuir a la imagen corporativa.

Tareas principales del puesto:

- Diseñar logotipos, afiches, libros, revistas, memorias institucionales, papelería y señalética corporativa, avisos de prensa (publicidad) y cualquier otro material gráfico orientado a identificar, informar, persuadir o educar.
- Realizar trabajos para medios impresos, audiovisuales y digitales.
- Proponer soluciones innovadoras a problemas de orden conceptual y visual, traduciendo ideas a imágenes a través de sus capacidades lingüísticas, cromáticas y morfológicas.
- Realizar estudios de mercado en busca de nuevos proyectos a realizar.

- Coordinar reuniones con los proveedores para la óptima producción y entrega de los elementos solicitados.
- Realizar cualquier actividad de índole similar a las anteriores que su jefatura le requiera.

Tareas específicas:

- Realizar el diseño y diagramación de cubiertas e interiores de libros, revistas y otros materiales del Sello Editorial.
- Realizar ilustraciones tradicionales y digitales.
- Realizar la edición de imágenes, fotografías, videos y montaje audiovisual.
- Diseñar diversas piezas gráficas, tales como afiches e invitaciones, con el fin de apoyar la difusión de información de la Unidad.
- Apoyar en eventos de difusión, tales como lanzamientos y ferias, contribuyendo al posicionamiento de la Unidad en el medio.
- Apoyar en la mantención y manejo de las Redes Sociales y Página Web de la Unidad.

Competencias Institucionales:

- Orientación a la Excelencia
- Compromiso con los valores Institucionales
- Orientación al Servicio

Competencias del puesto:

- Capacidad de Planificación y Organización, Nivel D
- Iniciativa, Nivel D
- Trabajo en Equipo, Nivel C

Antecedentes:

- Copia Simple Certificado de Título Profesional Universitario o grado Académico.
- CURRICULUM VITAE Actualizado

* La totalidad de los documentos y certificaciones podrán ser presentados en fotocopias simples, es decir NO REQUIEREN SER LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.

Remitir Antecedentes:

Iniciar sesión en Trabajando.com mediante el siguiente ENLACE, pinchando el botón "Postular Ahora". Los antecedentes le serán solicitados posteriormente en caso de resultar preseleccionado/a. Ante cualquier duda favor ingresar a nuestro MANUAL PARA POSTULAR A PROCESOS DE SELECCIÓN POR LA PLATAFORMA TRABAJANDO.COM.

*Para mayor información respecto a los requisitos de Ingreso a la Administración del Estado (Estatuto Administrativo, Art. N°12) y las inhabilidades (establecidas mediante el Art. N°54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado), visitar el siguiente enlace.

Plazo de postulación:

Desde el día viernes, 08 de Octubre de 2021 al día viernes, 15 de Octubre de 2021.

Observaciones

- En caso de inquietudes para postular a procesos de selección internos, favor acceder al siguiente enlace
- No se devolverá la documentación, y tampoco se aceptarán postulaciones fuera del plazo señalado.
- Los postulantes que no presenten la totalidad de los antecedentes requeridos podrán ser declarados fuera del proceso de manera automática.
- Los postulantes que se incorporan a los procesos de selección aceptan participar de modo voluntario en la totalidad de los sistemas de evaluación establecidos por la Universidad, a fin de contrastar las competencias genéricas y técnicas requeridas para el cargo.
- Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la ejecución del proceso de selección, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección
- No podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, ascendencia nacional y origen social que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo.